



COMARCA DE CUENCAS MINERAS

II CONCURSO LITERARIO MICRORRELATO

BASES DEL CONCURSO

La Comarca de Cuencas Mineras con el objetivo de fomentar la creación literaria entre jóvenes y mayores, convoca el II Concurso Literario de Microrrelatos "Comarca de Cuencas Mineras", con arreglo a las siguientes Bases:

- 1.- Los trabajos deberán presentarse en lengua castellana.
- 2.- Se establecen dos categorías:
 - *Categoría libre.*
 - *Categoría comarcal*, para residentes en la Comarca de Cuencas Mineras.
- 3.- El tema del microrrelato será la "Despoblación en el medio rural".
- 4.- Se establece una extensión máxima de dos folios.

Para todas las categorías el texto se escribirá en tamaño DIN A4 por una sola cara, a doble espacio y con procesador de textos que permita el tipo Arial, a tamaño 11.

- 5.- El Jurado otorgará los siguientes premios:

Categoría comarcal: 200 euros.

Categoría libre:

- Primer premio: 500 euros, y un fin de semana en pensión completa en un hotel de la Comarca Cuencas Mineras, a indicar por la organización.
 - Segundo Premio: 200 euros, y un fin de semana en pensión completa en un hotel de la Comarca Cuencas Mineras, a indicar por la organización.
- 6.- El fallo del Jurado será inapelable y podrá declarar los premios desiertos.
 - 7.- Los trabajos deberán ser inéditos.
 - 8.- Las obras participantes se enviarán por correo electrónico a la dirección comarca@ccuencasmineras.es

El primer documento adjunto será el relato presentado (únicamente el relato) sin datos personales del autor o autora. Este primer documento llevará por título la obra con la que participa, y la categoría.

El segundo documento incluirá el título de la obra con la que participa, y en su caso el pseudónimo utilizado, nombre y apellidos del autor o autora, número de teléfono y dirección de e-mail de contacto.

- 9.- Los trabajos se enviarán antes del 31 de mayo de 2017.

- 10.- El fallo del jurado será publicado en la página web de la Comarca de Cuencas Mineras en la segunda quincena del mes de junio de 2017.

- 11.- La entrega de premios se realizará en un acto público y se comunicará personalmente a los premiados.

- 12.- Todos los trabajos quedarán en propiedad de la Comarca de Cuencas Mineras para su posible publicación.

- 13.- El hecho de participar en este concurso supone la aceptación de todas y cada una de las bases del mismo.



Comarca de Cuencas Mineras
C/ Constitución, s/n.
44760. Utrillas. Teruel.

Telf: 978 75 67 95. Fax: 978 75 84 19.

comarca@ccuencasmineras.es

www.comarcacuencasmineras.es